



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 19 de diciembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2018/0 "TRAMA DE RELACIONES Y DE VINCULOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS" bajo la Dirección de la Esp. Susana Gareca, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2754-12, la Esp. Susana Gareca, solicita la baja como codirectora del Proyecto bajo su Dirección de la Lic. Sonia Wisnivesky.

Que obra adjunto nota de renuncia por razones personales, de la Lic. Wisnivesky.

Que mediante Despacho N° 099-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 14 de diciembre de 2012.

Que en la Décimo Cuarta Reunión, el Consejo aprobó el Despacho N° 099 - 2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2012)

RESUELVE:

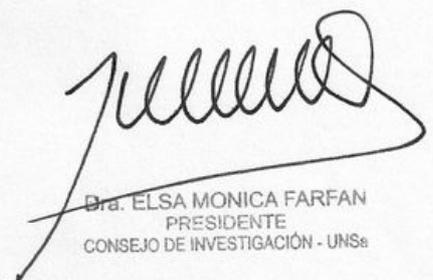
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Baja como Codirectora del Proyecto 2018/0 de la Lic. Sonia Wisnivesky, a partir del 14 de diciembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Esp. Gareca, Lic. Wisnivesky y Dirección de Programas y Proyectos. Oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 288 / 2012- CCI**



Dra. LfZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa